Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales: Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE: Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar		
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, a través del mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar.									
EN04A14 - Entidad Federativa Apoyada	PIPP	32	32	32	32	100%			
Justificación: En el marco de las atribuciones conferidas al INIFED en la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, a través de este programa presupuestario, se apoyó a los diversos organismos y/o dependencias que en las 32 entidades federativas son los responsables de la construcción y atención de escuelas, coadyuvando de esta manera al mejoramiento de los planteles educativos.									
PROPÓSITO 1: Se mejora la infraestructura física educativa al contar con acciones de normalización para la ampliación, adecuación, modernización y conservación.									
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	58,917	58,917	58,917	59,079	100.27%			
Justificación: De conformidad con las atribuciones que le confiere la Ley que lo crea, así como, para dar respuesta a los requerimientos de los Organismos responsables de la atención de la infraestructura física educativa en el país, a lo largo del año, el INIFED proporcionó diversos apoyos y/o servicios que promueven su mejoramiento y ampliación. Cabe mencionar, que durante el ejercicio los requerimientos recibidos en este instituto superaron las expectativas, dando origen a un mayor número de apoyos proporcionados de los que se tenían previstos, lo que permitió superar la meta que se tenía programada para el año. EFECTO Con las acciones llevadas a cabo en este programa, se promueve el desarrollo de mejores condiciones técnicas en la construcción y rehabilitación de escuelas, para que cuenten con instalaciones más adecuadas y seguras para sus usuarios.									
COMPONENTE 1: Infraestructura física educativa fortalecida, evaluada y/o certificada conforme a las normas técnicas emitidas									
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	55,450	55,450	55,450	55,589	100.25%			
Justificación: Las acciones realizadas en este periodo, corresponden a los apoyos de carácter técnico que este Instituto proporcionó a Organismos e Instancias responsables de la infraestructura física educativa en el país, con la finalidad de propiciar su regulación. El comportamiento en el cumplimiento de este indicador obedece al desarrollo de las actividades que integran el componente. EFECTO Con la implementación de los procesos del INIFED a través de las actividades que conforman este componente se promueve la calidad, funcionalidad y seguridad en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas beneficiando a la comunidad usuaria con mejores instalaciones educativas.									
ACTIVIDAD 1.1: Realización de asesorías y evaluación técnica de la infraestructura física educativa.									
AS19P06 - Asesoría y Apoyo Técnico Proporcionado	PIPP	720	720	720	624	86.67%			
Justificación: En este periodo se dio atención a 327 Acciones de Asesorías Técnicas solicitadas, las cuales se componen de 276 Apoyos Técnicos, 10 Validaciones Técnicas y 41 Visitas y Dictámenes Técnicos. Así mismo, derivado de los Apoyos Técnicos proporcionados se enviaron a los Organismos 14,376 planos, los cuales llevan inmersa la normatividad técnica a observar en materia de construcción de espacios educativos. Al cierre del ejercicio se tiene una meta acumulada de 624 asesorías y apoyos técnicos. Este indicador se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades. En ese sentido, la variación con respecto a lo programado obedece a que las solicitudes recibidas en el INIFED fueron menores a lo estimado. EFECTO Las acciones realizadas para el cumplimiento de este indicador constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, en beneficios de la comunidad educativa.									
ACTIVIDAD 1.2: Diseño de proyectos en materia de infraestructura física educativa									
PR20E04 - Proyecto Elaborado	PIPP	230	230	230	348	151.3%			

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar		
Justificación: En el trascurso de este periodo se elaboraron 72 Proyectos por especialidad, para instituciones educativas de nivel Básico (13), Media Superior (45), Superior (12); y otros (2), correspondientes a los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y el Distrito Federal. Con lo anterior al mes de diciembre se tiene un avance acumulado de 348 proyectos elaborados, los cuales se realizan incorporando la normatividad técnica a observar en materia de construcción de espacios educativos. El cumplimiento de este indicador está en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades. En tal sentido, durante el trimestre las solicitudes recibidas en el INIFED superaron las expectativas, permitiendo con ello superar la meta programada para el ejercicio. EFECTO Las acciones que se llevan a cabo en este indicador, constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas de los Organismos e Instancias responsables de la construcción de la infraestructura física educativa, en sus procesos de rehabilitación y/o construcción realizados en apego a las normas y especificaciones técnicas, que se habrán de traducir en espacios más seguros y funcionales para la comunidad educativa usuaria.									
ACTIVIDAD 1.3: Diagnóstico de la infraestructura física educativa elaborado									
DI01E04 - Diagnóstico Elaborado	PIPP	50,000	50,000	50,000	48,843	97.69%			
Justificación: Durante este periodo se validaron 24,601 levantamientos de datos técnicos pertenecientes a escuelas de nivel básico diagnosticadas en todo el país, logrando al cierre del ejercicio un avance de 48,843 acciones. Los levantamientos son el resultado de revisiones al estado físico y funcional de las escuelas públicas de nivel básico que se llevaron a cabo, a través de los Organismos Estatales que participaron en el desarrollo de esta meta. La variación en el cumplimiento de este indicador, se originó principalmente por los cambios en el mecanismo de pago realizados directamente por la TESOFE; así como, a la reducción de las metas por algunos Estados. EFECTO El diagnóstico nacional sobre la INFE es relevante porque se requiere de información confiable que permita la toma de decisiones oportuna para garantizar la seguridad de los usuarios de las instalaciones educativas, así como, la pertinencia de los espacios educativos para apoyar las actividades de enseñanza aprendizaje.									
ACTIVIDAD 1.4: Realización del seguimiento administrativo a programas de infraestructura física educativa									
RE45R04 - Reporte de Seguimiento Realizado	PIPP	96	96	96	96	100%			
Justificación: De acuerdo con su programación, la meta prevista para este trimestre se cumplió de manera satisfactoria, mediante la emisión de 96 reportes de seguimiento en los que se muestra el comportamiento mensual de los avances físico-financieros de los programas de Infraestructura Física Educativa (INFE) que se desarrollan en las entidades federativas con recursos de los ramos presupuestarios 11 y 33; mismos que son remitidos a diversas autoridades del sector educativo con objeto de informarles sobre los avances programáticos de los programas. Asimismo, derivado de la información de los reportes, se elaboraron 33 tarjetas informativas del estatus de los programas de infraestructura física educativa correspondientes a los Estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, las cuales se realizan como apoyo para las actividades de los funcionarios del INIFED que asistieron a las Juntas de Gobierno de los citados Institutos Estatales. EFECTO Con el cumplimiento de esta meta, se mantiene informadas a las autoridades del sector, acerca del desarrollo y aplicación de los recursos provenientes de Programas de INFE ejecutadas por las Entidades Federativas.									
ACTIVIDAD 1.5: Verificaciones físicas y/o documentales a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañada por fenómenos naturales									
VE01R09 - Verificación Realizada	PIPP	4,500	4,500	4,500	5,774	128.31%			

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar

Justificación: En el trascurso de este periodo el INIFED llevó a cabo 1,264 acciones derivadas de las declaratorias de Desastres Naturales correspondientes a: 737 acciones de evaluación y validación a la infraestructura física educativa dañada en los Estados de Jalisco (lluvia severa del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2014), Sonora (lluvias severas e inundación del 23 al 27 de agosto de 2014), Veracruz (Lluvias severas del 28 de septiembre al 2 de octubre y del 13 al 16 de octubre), Baja California Sur (Lluvia severa del 3 al 6 de septiembre, Huracán Odile del 14 al 15 de septiembre y lluvia severa del 3 al 7 de noviembre), Quintana Roo (Lluvia severa del 22 de octubre), Tabasco (Frente frio No. 17 del 16 y 17 de octubre), y Guerrero (Tormenta tropical Trudy el 17 y 18 de octubre).

Asimismo, se llevó a cabo la conciliación de 250 expedientes de los daños ocasionados a infraestructura física educativa con la compañía aseguradora en los Estados de Baja California Sur y Tabasco. Adicionalmente se realizaron 277 verificaciones a obras en proceso en los Estados de Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa y Veracruz.

Las acciones de evaluación, validación y conciliación descritas corresponden a los niveles educativos básico 1,078, medio superior 48, superior 31; y 107 a otros.

Al final del ejercicio se logró una meta acumulada de 5,774 acciones, superando así, la programada para el ejercicio.

La variación positiva que se observa en el cumplimiento de este indicador, se debe a que su programación es estimada, ya que se realiza con base a los registros históricos y la recurrencia del impacto de los fenómenos hidrometereológicos de los últimos años.

EFECTO
Con la realización de esta actividad se coadyuva en la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos federales programados para la rehabilitación o reubicación de la infraestructura física educativa dañada, con objeto de reintegrar las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento, para resguardar la integridad física de sus usuarios.

COMPONENTE 2: Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos en materia de infraestructura física educativa elaborados

NO03E15 - Norma Emitida	PIPP	5	5	5	10	200%			

Justificación: Con la "Elaboración de los "Lineamientos Generales para la instalación y mantenimiento de Bebederos en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional"; Elaboración de la "Guía INIFED para la toma de Fotografía y Video" como complemento a los Criterios Técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas 2014; y la "Elaboración del Catálogo de Bebederos Escolares", se dio cumplimiento a la meta comprometida para el 4° trimestre del año, acumulando con ello un total de 10 acciones al cierre del ejercicio.
Adicionalmente, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Escuelas 2014 y se realizaron diversas actividades de apoyo para su operación.
La variación que se observa con respecto a lo programado para el ejercicio deriva de las actualizaciones que en materia de bebederos y sustentabilidad hubo que realizar al documento Criterios Técnicos del Programa Escuelas Dignas 2014, por las modificaciones al desarrollo de dicho programa originadas por las Reformas a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa LGINFE, así como, al Convenio INIFED-SEMARNAT para el Programa Piloto Escuelas Dignas Sustentables.

EFECTO
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

ACTIVIDAD 2.1: Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos elaborados o actualizados referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa

NO03E15 - Norma Emitida	PIPP	5	5	5	10	200%			

Justificación: Con objeto de dar cumplimiento a la meta establecida para el 4° trimestre se realizó:
1.- Elaboración de los "Lineamientos Generales para la instalación y mantenimiento de Bebederos en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional".
2.- Elaboración de la "Guía INIFED para la toma de Fotografía y Video" como complemento a los Criterios Técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas 2014
3.-Elaboración del "Catálogo de Bebederos Escolares
Con lo anterior, suman al cierre del ejercicio un total de 10 acciones.
Adicionalmente, debido a los cambios y actualizaciones en la Imagen Gráfica Institucional del Gobierno de la República y para que las acciones del Programa Escuelas Dignas cuenten con los elementos necesarios de identificación, se actualizaron los Anexos X-B, Lona de Identificación de la Acción, y X-C, Imagen por Fachadas de los Criterios Técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas 2014.
Asimismo, se realizó la actualización de las Normas y Especificaciones para estudios, proyectos, construcción e instalaciones en sus 7 volúmenes: Aspectos Generales; Estudios Preliminares; Habitabilidad y Funcionamiento; Seguridad Estructural; Instalaciones de Servicio; Edificación y Conservación.
La variación que se observa con respecto a lo programado para el ejercicio deriva de las actualizaciones que en materia de bebederos y sustentabilidad hubo que realizar al documento Criterios Técnicos del Programa Escuelas Dignas 2014, por las modificaciones al desarrollo de dicho programa originadas por las Reformas a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa LGINFE, así como, al Convenio INIFED-SEMARNAT para el Programa Piloto Escuelas Dignas Sustentables.
EFECTO
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que propiciará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

ACTIVIDAD 2.2: Coordinación de actividades para el funcionamiento del Subcomité de Escuelas, responsable de generar y actualizar Normas Mexicanas (NMX) en materia de infraestructura física educativa

AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	8	8	8	32	400%			

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales: Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar		

Justificación: Durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo 10 reuniones con los Grupos Técnicos de Trabajo para el seguimiento, revisión y/o elaboración de las normas mexicanas "Escuelas-Seguridad Estructural de la Infraestructura Física Educativa-Requisitos"; NMX-R-024-SCFI-2014 "Escuelas-Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa-Requisitos"; "Escuelas-Prevención, Evaluación y Validación de daños causados por Impacto de Fenómenos Naturales Perturbadores y Antropogénicos- Requisitos"; "Escuelas-Bebederos de la Infraestructura Física Educativa".
Así mismo, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Subcomité de Escuelas 2014, en la que fueron aprobados diversos acuerdos para su operación durante el ejercicio 2015.
Cabe mencionar, que la diversidad de temas que han derivado del seguimiento, elaboración y/o revisión de las Normas Mexicanas ha propiciado la realización de un mayor número de reuniones del Subcomité de Escuelas de las que se tenían previstas, lo que explica la variación con respecto a la meta programada para este periodo.
EFECTO
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que propiciará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

COMPONENTE 3: Personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, capacitado en las Entidades Federativas

PE07C01 - Personal Capacitado	PIPP	1,235	1,235	1,235	3,633	294.17%			

Justificación: Con la impartición de los cursos realizados durante el último trimestre del año se logró capacitar a 608 personas en temas relacionados con la formación de evaluadores de daños: evaluadores de obra del Programa Escuelas Dignas; prevención y atención a daños; bitácora de obra: supervisión técnica y verificación física de los componentes del PED; con lo anterior, al cierre del ejercicio se suman 3,633 personas capacitadas de los institutos estatales de construcción de escuelas y profesionistas colegiados en las 32 entidades federativas.

La amplia convocatoria y aceptación de los cursos en línea relacionados con la atención a daños por desastres naturales, verificación de Obra del Programa Escuelas Dignas y formación de evaluadores de daños dio origen a la variación que se registra en esta meta.

EFECTO
Con las acciones realizadas en atención a este indicador se pretende fortalecer el capital humano y formar al personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, lo que permite que la normatividad técnica sea aplicada correctamente impactando en el mantenimiento de escuelas, en una mejor y más eficiente aplicación de los recursos, y en que los espacios educativo sean seguros, funcionales y de calidad.

ACTIVIDAD 3.1: Capacitación y evaluación de competencias del personal involucrado en los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas

PE07C01 - Personal Capacitado	PIPP	132	132	132	150	113.64%			

Justificación: Durante el último trimestre del año se impartieron cursos de capacitación (22) referidos a la formación de evaluadores de daños; evaluadores de obra del Programa Escuelas Dignas y prevención y atención a daños; bitácora de obra; supervisión técnica y verificación física de los componentes del PED en las 32 entidades federativas; así mismo, se llevó a cabo la actualización de los instructores (4); el reporte de necesidades de capacitación (1); Reunión Nacional de Enlaces de Capacitación (1); y se elaboraron lo materiales instruccionales para los cursos de capacitación a distancia (30), acumulando así, un total de 150 acciones realizadas para capacitar o actualizar al personal de los Institutos Estatales principalmente.
La respuesta favorable obtenida de parte de los institutos estatales de construcción de escuelas, los colegios de ingenieros y las delegaciones estatales de la SEP sobre la formación de evaluadores de daños y la prevención y atención de daños, permitió superar tanto la meta programada para el trimestre que se informa, como la comprometida para el ejercicio 2014.
EFECTO
Contar con personal técnico competente y certificado fortalece la operación de los procesos, reduciendo tiempos y costos en la construcción, mantenimiento y rehabilitación de los espacios educativos, contribuyendo a que sean seguros, funcionales y de calidad.

ACTIVIDAD 3.2: Promoción de actividades de la participación social en materia de infraestructura física educativa

AC06R09 - Acción Realizada	PIPP	3,330	3,330	3,330	3,330	100%			

Justificación: Se llevaron a cabo pláticas informativas a las comunidades educativas de escuelas de nivel básico en los estados de Puebla, Quintana Roo y en el Distrito Federal, así mismo se repartieron materiales informativos y de apoyo a los directores, maestros e integrantes de los consejos escolares de participación social para promover la participación de los padres de familia en la conservación y mantenimiento de sus escuelas. También se impartieron talleres regionales con la participación de los enlaces de CONAPASE, representantes de las secretaría de educación y las representaciones de las SEP en los estados, con el fin de apoyar en la difusión de las actividades de participación social.

Con lo anterior, se dio cumplimiento a la meta comprometida para el ejercicio.

La variación que se observa con respecto a lo programado para el trimestre, obedece principalmente a que durante los meses de octubre y noviembre los institutos estatales entregaron los resultados de promocionar la participación social en las escuelas que fueron atendidas con sus programas estatales y de escuelas dignas; asimismo, en este periodo se contó con el apoyo proporcionado por la CONAPASE respecto a los planteles que contaban con Consejos Escolares de participación social y/o comisión de infraestructura, lo que permitió al INIFED la realización de las acciones previstas para el cumplimiento de esta meta, y con ello, remontar el atraso que se tenía.

EFECTO
Promover la participación de la sociedad educativa en la conservación de la infraestructura física de sus escuelas a partir de la generación de comportamientos y valores de responsabilidad en los usuarios directos, incidirá en la optimización de los espacios educativos, así como, ahorro en su mantenimiento.

SEP

Secretaria de Educación Pública
Programa Presupuesto 2014
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales: Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar
Sello de la unidad responsable	Arq. J Jesús Bernal Colín Gte PyP Resp de Integración de Inf. Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1010 jbernalc@inifed.gob.mx				Arq. Homero L. Barocio Suárez Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54 80 47 00 Ext. 4793 hbarocio@inifed.gob.mx		Fecha: 08/01/2015 Hora: 18:39 Fecha de Envio

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES				
		INDICADOR	META 2014			
			PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, a través del mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar.	Porcentaje de Entidades Federativas Apoyadas	100%	100%	100%	En el marco de las atribuciones conferidas al INIFED en la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, a través de este programa presupuestario, se apoyó a los diversos organismos y/o dependencias que en las 32 entidades federativas son los responsables de la construcción y atención de escuelas, coadyuvando de esta manera al mejoramiento de los planteles educativos.
PROPÓSITO 1	Se mejora la infraestructura física educativa al contar con acciones de normalización para la ampliación, adecuación, modernización y conservación.	Porcentaje de acciones de normalización para el mejoramiento y modernización de la infraestructura física educativa	21.95%	21.95%	22.01%	De conformidad con las atribuciones que le confiere la Ley que lo crea, así como, para dar respuesta a los requerimientos de los Organismos responsables de la atención de la infraestructura física educativa en el país, a lo largo del año, el INIFED proporcionó diversos apoyos y/o servicios que promueven su mejoramiento y ampliación. Cabe mencionar, que durante el ejercicio los requerimientos recibidos en este Instituto superaron las expectativas, dando origen a un mayor número de apoyos proporcionados de los que se tenían previstos, lo que permitió superar la meta que se tenía programada para el año. EFECTO Con las acciones llevadas a cabo en este programa, se promueve el desarrollo de mejores condiciones técnicas en la construcción y rehabilitación de escuelas, para que cuenten con instalaciones más adecuadas y seguras para sus usuarios.
COMPONENTE 1	Infraestructura física educativa fortalecida, evaluada y/o certificada conforme a las normas técnicas emitidas	Porcentaje de acciones para el mejoramiento de la infraestructura física educativa realizadas	22.78%	22.78%	22.84%	Las acciones realizadas en este periodo, corresponden a los apoyos de carácter técnico que este Instituto proporcionó a Organismos e Instancias responsables de la infraestructura física educativa en el país, con la finalidad de propiciar su regulación. El comportamiento en el cumplimiento de este indicador obedece al desarrollo de las actividades que integran el componente. EFECTO Con la implementación de los procesos del INIFED a través de las actividades que conforman este componente se promueve la calidad, funcionalidad y seguridad en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas beneficiando a la comunidad usuaria con mejores instalaciones educativas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.1	Realización de asesorías y evaluación técnica de la infraestructura física educativa.	Porcentaje de solicitudes de asesorías y apoyos técnicos atendidas	16.33%	16.33%	14.15%	En este periodo se dio atención a 327 Acciones de Asesorías Técnicas solicitadas, las cuales se componen de 276 Apoyos Técnicos, 10 Validaciones Técnicas y 41 Visitas y Dictámenes Técnicos. Así mismo, derivado de los Apoyos Técnicos proporcionados se enviaron a los Organismos 14,376 planos, los cuales llevan inmersa la normatividad técnica a observar en materia de construcción de espacios educativos. Al cierre del ejercicio se tiene una meta acumulada de 624 asesorías y apoyos técnicos. Este indicador se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades. En ese sentido, la variación con respecto a lo programado obedece a que las solicitudes recibidas en el INIFED fueron menores a lo estimado. EFECTO Las acciones realizadas para el cumplimiento de este indicador constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, en beneficios de la comunidad educativa.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.2	Diseño de proyectos en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de proyectos de infraestructura física educativa diseñados	16.14%	16.14%	24.42%	En el trascurso de este periodo se elaboraron 72 Proyectos por especialidad, para instituciones educativas de nivel Básico (13), Media Superior (45), Superior (12); y otros (2), correspondientes a los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y el Distrito Federal. Con lo anterior al mes de diciembre se tiene un avance acumulado de 348 proyectos elaborados, los cuales se realizan incorporando la normatividad técnica a observar en materia de construcción de espacios educativos. El cumplimiento de este indicador está en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades. En tal sentido, durante el trimestre las solicitudes recibidas en el INIFED superaron las expectativas, permitiendo con ello superar la meta programada para el ejercicio. EFECTO Las acciones que se llevan a cabo en este indicador, constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas de los Organismos e instancias responsables de la construcción de la infraestructura física educativa, en sus procesos de rehabilitación y/o construcción realizados en apego a las normas y especificaciones técnicas, que se habrán de traducir en espacios más seguros y funcionales para la comunidad educativa usuaria.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.3	Diagnóstico de la infraestructura física educativa elaborado	Porcentaje del diagnóstico de la infraestructura física educativa elaborado	21.65%	21.65%	21.15%	Durante este periodo se validaron 24,601 levantamientos de datos técnicos pertenecientes a escuelas de nivel básico diagnosticadas en todo el país, logrando al cierre del ejercicio un avance de 48,843 acciones. Los levantamientos son el resultado de revisiones al estado físico y funcional de las escuelas públicas de nivel básico que se llevaron a cabo, a través de los Organismos Estatales que participaron en el desarrollo de esta meta. La variación en el cumplimiento de este indicador, se originó principalmente por los cambios en el mecanismo de pago realizados directamente por la TESOFE; así como, a la reducción de las metas por algunos Estados. EFECTO El diagnóstico nacional sobre la INFE es relevante porque se requiere de información confiable que permita la toma de decisiones oportuna para garantizar la seguridad de los usuarios de las instalaciones educativas, así como, la pertinencia de los espacios educativos para apoyar las actividades de enseñanza aprendizaje.
Actividad 1.4	Realización del seguimiento administrativo a programas de infraestructura física educativa	Porcentaje de reportes de seguimiento administrativo elaborados	100%	100%	100%	De acuerdo con su programación, la meta prevista para este trimestre se cumplió de manera satisfactoria, mediante la emisión de 96 reportes de seguimiento en los que se muestra el comportamiento mensual de los avances físico-financieros de los programas de Infraestructura Física Educativa (INFE) que se desarrollan en las entidades federativas con recursos de los ramos presupuestarios 11 y 33; mismos que son remitidos a diversas autoridades del sector educativo con objeto de informarles sobre los avances programáticos de los programas. Asimismo, derivado de la información de los reportes se elaboraron 33 tarjetas informativas del estatus de los programas de infraestructura física educativa correspondientes a los Estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, las cuales se realizan como apoyo para las actividades de los funcionarios del INIFED que asistieron a las Juntas de Gobierno de los citados Institutos Estatales. EFECTO Con el cumplimiento de esta meta, se mantiene informadas a las autoridades del sector, acerca del desarrollo y aplicación de los recursos provenientes de Programas de INFE ejecutadas por las Entidades Federativas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Fisica Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.5	Verificaciones físicas y/o documentales a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañada por fenómenos naturales	Porcentaje de verificaciones físicas y/o documentales a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañadas por fenómenos naturales realizadas	15.25%	15.25%	19.57%	En el trascurso de este periodo el INIFED llevó a cabo 1,264 acciones derivadas de las declaratorias de Desastres Naturales correspondientes a: 737 acciones de evaluación y validación a la infraestructura física educativa dañada en los Estados de Jalisco (lluvia severa del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2014), Sonora (lluvias severas e inundación del 23 al 27 de agosto de 2014), Veracruz (Lluvias severas del 28 de septiembre al 2 de octubre y del 13 al 16 de octubre), Baja California Sur (Lluvia severa del 3 al 6 de septiembre, Huracán Odile del 14 al 15 de septiembre y lluvia severa del 3 al 7 de noviembre), Quintana Roo (Lluvia severa del 22 de octubre), Tabasco (Frente frío No. 17 del 16 y 17 de octubre), y Guerrero (Tormenta tropical Trudy el 17 y 18 de octubre). Asimismo, se llevó a cabo la conciliación de 250 expedientes de los daños ocasionados a infraestructura física educativa con la compañía aseguradora en los Estados de Baja California Sur y Tabasco. Adicionalmente se realizaron 277 verificaciones a obras en proceso en los Estados de Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa y Veracruz. Las acciones de evaluación, validación y conciliación descritas corresponden a los niveles educativos básico 1,078, medio superior 48, superior 31; y 107 a otros. Al final del ejercicio se logró una meta acumulada de 5.774 acciones, superando así, la programada para el ejercicio. La variación positiva que se observa en el cumplimiento de este indicador, se debe a que su programación es estimada, ya que se realiza con base a los registros históricos y la recurrencia del impacto de los fenómenos hidrometereológicos de los últimos años. EFECTO Con la realización de esta actividad se coadyuva en la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos federales programados para la rehabilitación o reubicación de la infraestructura física educativa dañada, con objeto de reintegrar las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento, para resguardar la integridad física de sus usuarios.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES	INDICADORES META 2014			
		INDICADOR	PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 2	Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos en materia de infraestructura física educativa elaborados	Porcentaje de Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos, nuevos o actualizados	20%	20%	40%	Con la "Elaboración de los "Lineamientos Generales para la instalación y mantenimiento de Bebederos en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional"; Elaboración de la "Guía INIFED para la toma de Fotografía y Video" como complemento a los Criterios Técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas 2014; y la "Elaboración del Catálogo de Bebederos Escolares", se dio cumplimiento a la meta comprometida para el 4° trimestre del año, acumulando con ello un total de 10 acciones al cierre del ejercicio. Adicionalmente, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Escuelas 2014 y se realizaron diversas actividades de apoyo para su operación. La variación que se observa con respecto a lo programado para el ejercicio deriva de las actualizaciones que en materia de bebederos y sustentabilidad hubo que realizar al documento Criterios Técnicos del Programa Escuelas Dignas 2014, por las modificaciones al desarrollo de dicho programa originadas por las Reformas a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa LGINFE, así como, al Convenio INIFED-SEMARNAT para el Programa Piloto Escuelas Dignas Sustentables. EFECTO La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 2.1	Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos elaborados o actualizados referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos Normativos elaborados o actualizados referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa	17.86%	17.86%	35.72%	Con objeto de dar cumplimiento a la meta establecida para el 4° trimestre se realizó: 1.- Elaboración de los "Lineamientos Generales para la instalación y mantenimiento de Bebederos en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional". 2.- Elaboración de la "Guía INIFED para la toma de Fotografía y Video" como complemento a los Criterios Técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas 2014 3.-Elaboración del "Catálogo de Bebederos Escolares Con lo anterior, suman al cierre del ejercicio un total de 10 acciones. Adicionalmente, debido a los cambios y actualizaciones en la Imagen Gráfica Institucional del Gobierno de la República y para que las acciones del Programa Escuelas Dignas cuenten con los elementos necesarios de identificación, se actualizaron los Anexos X-B, Lona de identificación de la Acción, y X-C, Imagen por Fachadas de los Criterios Técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas 2014. Asimismo, se realizó la actualización de las Normas y Especificaciones para estudios, proyectos, construcción e instalaciones en sus 7 volúmenes: Aspectos Generales; Estudios Preliminares; Habitabilidad y Funcionamiento; Seguridad Estructural; Instalaciones de Servicio; Edificación y Conservación. La variación que se observa con respecto a lo programado para el ejercicio deriva de las actualizaciones que en materia de bebederos y sustentabilidad hubo que realizar al documento Criterios Técnicos del Programa Escuelas Dignas 2014, por las modificaciones al desarrollo de dicho programa originadas por las Reformas a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa LGINFE, así como, al Convenio INIFED-SEMARNAT para el Programa Piloto Escuelas Dignas Sustentables. EFECTO La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que propiciará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 2.2	Coordinación de actividades para el funcionamiento del Subcomité de Escuelas, responsable de generar y actualizar Normas Mexicanas (NMX) en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de acciones que se desarrollan en apoyo a la operación del Subcomité de Escuelas	17.39%	17.39%	69.56%	Durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo 10 reuniones con los Grupos Técnicos de Trabajo para el seguimiento, revisión y/o elaboración de las normas mexicanas "Escuelas-Seguridad Estructural de la Infraestructura Física Educativa-Requisitos"; NMX-R-024-SCFI-2014 "Escuelas-Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa-Requisitos"; "Escuelas-Prevención, Evaluación y Validación de daños causados por Impacto de Fenómenos Naturales Perturbadores y Antropogénicos- Requisitos"; "Escuelas-Bebederos de la Infraestructura Física Educativa". Así mismo, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Subcomité de Escuelas 2014, en la que fueron aprobados diversos acuerdos para su operación durante el ejercicio 2015. Cabe mencionar, que la diversidad de temas que han derivado del seguimiento, elaboración y/o revisión de las Normas Mexicanas ha propiciado la realización de un mayor número de reuniones del Subcomité de Escuelas de las que se tenían previstas, lo que explica la variación con respecto a la meta programada para este periodo. EFECTO La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que propiciará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 3	Personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, capacitado en las Entidades Federativas	Porcentaje de personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, capacitado en las Entidades Federativas en el año N	15.38%	15.38%	45.24%	Con la impartición de los cursos realizados durante el último trimestre del año se logró capacitar a 608 personas en temas relacionados con la formación de evaluadores de daños; evaluadores de obra del Programa Escuelas Dignas; prevención y atención a daños; bitácora de obra; supervisión técnica y verificación física de los componentes del PED; con lo anterior, al cierre del ejercicio se suman 3,633 personas capacitadas de los institutos estatales de construcción de escuelas y profesionistas colegiados en las 32 entidades federativas. La amplia convocatoria y aceptación de los cursos en línea relacionados con la atención a daños por desastres naturales, verificación de Obra del Programa Escuelas Dignas y formación de evaluadores de daños dio origen a la variación que se registra en esta meta. EFECTO Con las acciones realizadas en atención a este indicador se pretende fortalecer el capital humano y formar al personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, lo que permite que la normatividad técnica sea aplicada correctamente impactando en el mantenimiento de escuelas, en una mejor y más eficiente aplicación de los recursos, y en que los espacios educativo sean seguros, funcionales y de calidad.
Actividad 3.1	Capacitación y evaluación de competencias del personal involucrado en los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas	Porcentaje de acciones para realizar la actualización y evaluación de competencias del personal involucrado en la infraestructura física educativa	16.24%	16.24%	18.45%	Durante el último trimestre del año se impartieron cursos de capacitación (22)referidos a la formación de evaluadores de daños; evaluadores de obra del Programa Escuelas Dignas y prevención y atención a daños; bitácora de obra; supervisión técnica y verificación física de los componentes del PED en las 32 entidades federativas; así mismo, se llevó a cabo la actualización de los instructores (4); el reporte de necesidades de capacitación (1); Reunión Nacional de Enlaces de Capacitación (1); y se elaboraron lo materiales instruccionales para los cursos de capacitación a distancia (30), acumulando así, un total de 150 acciones realizadas para capacitar o actualizar al personal de los institutos Estatales principalmente. La respuesta favorable obtenida de parte de los institutos estatales de construcción de escuelas, los colegios de ingenieros y las delegaciones estatales de la SEP sobre la formación de evaluadores de daños y la prevención y atención de daños, permitió superar tanto la meta programada para el trimestre que se informa, como la comprometida para el ejercicio 2014. EFECTO Contar con personal técnico competente y certificado fortalece la operación de los procesos, reduciendo tiempos y costos en la construcción, mantenimiento y rehabilitación de los espacios educativos, contribuyendo a que sean seguros, funcionales y de calidad.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 3.2	Promoción de actividades de la participación social en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de Escuelas beneficiadas con las acciones de promoción de la participación social en programas de infraestructura física educativa de nivel básico	13.69%	13.69%	13.69%	Se llevaron a cabo pláticas informativas a las comunidades educativas de escuelas de nivel básico en los estados de Puebla, Quintana Roo y en el Distrito Federal, así mismo se repartieron materiales informativos y de apoyo a los directores, maestros e integrantes de los consejos escolares de participación social para promover la participación de los padres de familia en la conservación y mantenimiento de sus escuelas. También se impartieron talleres regionales con la participación de los enlaces de CONAPASE, representantes de las secretaría de educación y las representaciones de las SEP en los estados, con el fin de apoyar en la difusión de las actividades de participación social. Con lo anterior, se dio cumplimiento a la meta comprometida para el ejercicio. La variación que se observa con respecto a lo programado para el trimestre, obedece principalmente a que durante los meses de octubre y noviembre los institutos estatales entregaron los resultados de promocionar la participación social en las escuelas que fueron atendidas con sus programas estatales y de escuelas dignas; asimismo, en este periodo se contó con el apoyo proporcionado por la CONAPASE respecto a los planteles que contaban con Consejos Escolares de participación social y/o comisión de infraestructura, lo que permitió al INIFED la realización de las acciones previstas para el cumplimiento de esta meta, y con ello, remontar el atraso que se tenía. EFECTO Promover la participación de la sociedad educativa en la conservación de la infraestructura física de sus escuelas a partir de la generación de comportamientos y valores de responsabilidad en los usuarios directos, incidirá en la optimización de los espacios educativos, así como, ahorro en su mantenimiento.

Sello de la unidad responsable	Arq. J Jesús Bernal Colín Gte PyP Resp de Integración de Inf. Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1010 jbernalc@inifed.gob.mx	Arq. Homero L. Barocio Suárez Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4793 hbarocio@inifed.gob.mx	Fecha: 08/01/2015 Hora: 18:39 Fecha de Envío

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Alcanzada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Variación %	Metas estimadas a alcanzar		
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa de escuelas de tiempo completo									
PL11A12 - Plantel Atendido	PEF	3,330	3,330	3,330	4,082	122.58%			

Justificación: Al cierre del ejercicio se atendieron 4,082 planteles educativos de nivel básico que resultaron beneficiados con las acciones de mejoramiento.

La variación positiva (752) que se observa con respecto a la meta programada para el año, se debe a que los planteles educativos beneficiados con el programa, fueron principalmente escuelas indígenas de nivel básico, y por las características de su infraestructura requirieron de menos recursos que el monto promedio estimado por plantel educativo, lo que permitió atender un mayor número de planteles de los previstos.

EFECTO
El desarrollo del Programa permitirá a los educandos contar con planteles educativos dignos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

PROPÓSITO 1: Planteles educativos de nivel básico certificados									
CE03E09 - Certificado Expedido	PIPP	2,000	2,000	2,000	382	19.1%			

Justificación: En el 4to. Trimestre, se evaluaron 358 planteles educativos de los Estados de Colima, Chiapas, Durango, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas, conforme a los Lineamientos Generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas 2014.

Con lo anterior al mes de diciembre, se tiene un avance acumulado de 382 planteles educativos (24 certificados y 358 evaluados).

La diferencia de 1,618 planteles de menos con respecto a lo programado se debe a que a la fecha no se cumple con los requerimientos para que un plantel educativo pueda ser evaluado (acción de mejora terminada, plantel entregado, expediente completo sobre todo la Cédula de Información Técnica definitiva CIT y el Proyecto Técnico Definitivo PTD).

EFECTO:
A través de la evaluación para la certificación se busca garantizar que la comunidad educativa cuente con planteles educativos dignos y propicios para el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos.

COMPONENTE 1: Planteles educativos de nivel básico mejorados y recibidos por la comunidad									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	3,330	4,082	122.58%			

Justificación: Durante el periodo que se reporta se mejoraron las condiciones de 3,717 planteles educativos con las acciones de mejoramiento contratadas.

Con lo anterior, al cierre del ejercicio se tiene un avance acumulado de 4,082 planteles mejorados.

La variación positiva (752) que se observa con respecto a la meta programada para el año, se debe a que los planteles educativos beneficiados con el programa, fueron principalmente escuelas indígenas de nivel básico, y por las características de su infraestructura requirieron de menos recursos que el monto promedio estimado por plantel educativo, lo que permitió atender un mayor número de planteles de los previstos.

EFECTO
El desarrollo del Programa permitirá a los educandos contar con planteles educativos dignos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

ACTIVIDAD 1.1: Pagos realizados a los contratistas									
PA02R01 - Pago Realizado	PIPP	3,330	3,330	3,330	3,024	90.81%			

Justificación: En el periodo que se reporta, el cálculo del indicador refleja 1,677 pagos realizados, número que resulta de (Número de pagos de 1a ministración (1,255) + número de pagos de 2a ministración (2,252) + número de pagos de 3a ministración (1,554)) / 3.

Lo anterior, en vista de que por cada acción de mejoramiento ejecutada se realizan tres ministraciones.

Al cierre del ejercicio se tiene un acumulado de 3,024 pagos.

EFECTO
El pago oportuno de las ministraciones garantiza la continuidad en la ejecución de las acciones de mejoramiento.

ACTIVIDAD 1.2: Contratación de acciones de mejoramiento									
AC06R09 - Acción Realizada	PIPP	3,330	3,330	3,330	4,082	122.58%			

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar		

Justificación: Durante el 4to trimestre se contrataron un total de 801 acciones de mejoramiento, con lo cual al cierre del ejercicio se tiene un avance acumulado de 4,082.

La variación positiva (752) que se observa con respecto a la meta programada para el año, se debe a que los planteles educativos beneficiados con el programa, fueron principalmente escuelas indígenas de nivel básico, y por las características de su infraestructura requirieron de menos recursos que el monto promedio estimado por plantel educativo, lo que permitió atender un mayor número de planteles de los previstos.

EFECTO
El desarrollo del Programa permitirá a los educandos contar con planteles educativos dignos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

ACTIVIDAD 1.3: Formalización de Convenios de concertación con los Comités de Escuelas Dignas

CO20C34 - Convenio Concertado	PIPP	3,330	3,330	3,330	4,082	122.58%			

Justificación: En el periodo que se informa se realizaron un total de 801 Convenios de Concertación con los Comités de Escuelas Dignas (CED), con lo cual al cierre del ejercicio se tiene un avance acumulado de 4,082.

La variación positiva (752) que se observa con respecto a la meta programada para el año, se debe a que los planteles educativos beneficiados con el programa, fueron principalmente escuelas indígenas de nivel básico, y por las características de su infraestructura requirieron de menos recursos que el monto promedio estimado por plantel educativo, lo que permitió atender un mayor número de planteles de los previstos.

EFECTO
El desarrollo del Programa permitirá a los educandos contar con planteles educativos dignos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

COMPONENTE 1: Planteles educativos de nivel básico mejorados y recibidos por la comunidad

PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	3,330	4,082	122.58%			

Justificación: Durante el periodo que se reporta se mejoraron las condiciones de 3,717 planteles educativos con las acciones de mejoramiento contratadas.

Con lo anterior, al cierre del ejercicio se tiene un avance acumulado de 4,082 planteles mejorados.

La variación positiva (752) que se observa con respecto a la meta programada para el año, se debe a que los planteles educativos beneficiados con el programa, fueron principalmente escuelas indígenas de nivel básico, y por las características de su infraestructura requirieron de menos recursos que el monto promedio estimado por plantel educativo, lo que permitió atender un mayor número de planteles de los previstos.

EFECTO
El desarrollo del Programa permitirá a los educandos contar con planteles educativos dignos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Sello de la unidad responsable	Arq. J Jesús Bernal Colín Gte PyP Resp de Integración de Inf. Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1010 jbernalc@inifed.gob.mx	Arq. Homero L. Barocio Suárez Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4793 hbarocio@inifed.gob.mx	Fecha: 08/01/2015 Hora: 18:39 Fecha de Envío

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa de escuelas de tiempo completo	Porcentaje de planteles mejorados por el INIFED respecto a la meta sexenal	12.37%	12.37%	15.16%	Al cierre del ejercicio se atendieron 4,082 planteles educativos de nivel básico que resultaron beneficiados con las acciones de mejoramiento. La variación positiva (752) que se observa con respecto a la meta programada para el año, se debe a que los planteles educativos beneficiados con el programa, fueron principalmente escuelas indígenas de nivel básico, y por las características de su infraestructura requirieron de menos recursos que el monto promedio estimado por plantel educativo, lo que permitió atender un mayor número de planteles de los previstos. EFECTO El desarrollo del Programa permitirá a los educandos contar con planteles educativos dignos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
PROPÓSITO 1	Planteles educativos de nivel básico certificados	Porcentaje de avance de certificaciones totales o parciales realizadas por el INIFED a Planteles educativos de nivel básico	13.52%	13.52%	2.58%	En el 4to. Trimestre, se evaluaron 358 planteles educativos de los Estados de Colima, Chiapas, Durango, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas, conforme a los Lineamientos Generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas 2014. Con lo anterior al mes de diciembre, se tiene un avance acumulado de 382 planteles educativos (24 certificados y 358 evaluados). La diferencia de 1,618 planteles de menos con respecto a lo programado se debe a que a la fecha no se cumple con los requerimientos para que un plantel educativo pueda ser evaluado (acción de mejora terminada, plantel entregado, expediente completo sobre todo la Cédula de Información Técnica definitiva CIT y el Proyecto Técnico Definitivo PTD). EFECTO: A través de la evaluación para la certificación se busca garantizar que la comunidad educativa cuente con planteles educativos dignos y propicios para el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 1	Planteles educativos de nivel básico mejorados y recibidos por la comunidad	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados	12.37%	12.37%	15.16%	Durante el periodo que se reporta se mejoraron las condiciones de 3,717 planteles educativos con las acciones de mejoramiento contratadas. Con lo anterior, al cierre del ejercicio se tiene un avance acumulado de 4,082 planteles mejorados. La variación positiva (752) que se observa con respecto a la meta programada para el año, se debe a que los planteles educativos beneficiados con el programa, fueron principalmente escuelas indígenas de nivel básico, y por las características de su infraestructura requirieron de menos recursos que el monto promedio estimado por plantel educativo, lo que permitió atender un mayor número de planteles de los previstos. EFECTO El desarrollo del Programa permitirá a los educandos contar con planteles educativos dignos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
Actividad 1.1	Pagos realizados a los contratistas	Porcentaje de pagos realizados a los contratistas	12.37%	12.37%	11.23%	En el periodo que se reporta, el cálculo del indicador refleja 1,677 pagos realizados, número que resulta de (Número de pagos de 1a ministración (1,255) + número de pagos de 2a ministración (2,252) + número de pagos de 3a ministración (1,554)) / 3. Lo anterior, en vista de que por cada acción de mejoramiento ejecutada se realizan tres ministraciones. Al cierre del ejercicio se tiene un acumulado de 3,024 pagos. EFECTO El pago oportuno de las ministraciones garantiza la continuidad en la ejecución de las acciones de mejoramiento.
Actividad 1.2	Contratación de acciones de mejoramiento	Porcentaje de acciones de mejoramiento contratadas	12.37%	12.37%	15.16%	Durante el 4to trimestre se contrataron un total de 801 acciones de mejoramiento, con lo cual al cierre del ejercicio se tiene un avance acumulado de 4,082. La variación positiva (752) que se observa con respecto a la meta programada para el año, se debe a que los planteles educativos beneficiados con el programa, fueron principalmente escuelas indígenas de nivel básico, y por las características de su infraestructura requirieron de menos recursos que el monto promedio estimado por plantel educativo, lo que permitió atender un mayor número de planteles de los previstos. EFECTO El desarrollo del Programa permitirá a los educandos contar con planteles educativos dignos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.3	Formalización de Convenios de concertación con los Comités de Escuelas Dignas	Porcentaje de convenios de concertación celebrados con los Comités de Escuelas Dignas	12.37%	12.37%	15.16%	En el periodo que se informa se realizaron un total de 801 Convenios de Concertación con los Comités de Escuelas Dignas (CED), con lo cual al cierre del ejercicio se tiene un avance acumulado de 4,082. La variación positiva (752) que se observa con respecto a la meta programada para el año, se debe a que los planteles educativos beneficiados con el programa, fueron principalmente escuelas indígenas de nivel básico, y por las características de su infraestructura requirieron de menos recursos que el monto promedio estimado por plantel educativo, lo que permitió atender un mayor número de planteles de los previstos. EFECTO El desarrollo del Programa permitirá a los educandos contar con planteles educativos dignos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
COMPONENTE 1	Planteles educativos de nivel básico mejorados y recibidos por la comunidad	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad	12.37%	12.37%	15.16%	Durante el período que se reporta se mejoraron las condiciones de 3,717 planteles educativos con las acciones de mejoramiento contratadas. Con lo anterior, al cierre del ejercicio se tiene un avance acumulado de 4,082 planteles mejorados. La variación positiva (752) que se observa con respecto a la meta programada para el año, se debe a que los planteles educativos beneficiados con el programa, fueron principalmente escuelas indígenas de nivel básico, y por las características de su infraestructura requirieron de menos recursos que el monto promedio estimado por plantel educativo, lo que permitió atender un mayor número de planteles de los previstos. EFECTO El desarrollo del Programa permitirá a los educandos contar con planteles educativos dignos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Sello de la unidad responsable	Arq. J.Jesús Bernal Colín Gte.PyP Resp de Integración de Inf. Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1010 jbernalc@inifed.gob.mx	Arq. Homero L. Barocio Suárez Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4793 hbarocio@inifed.gob.mx	Fecha: 08/01/2015 Hora: 18:39 Fecha de Envío

SEP

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2014
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar		
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, a través de Estrategias para mejorar la gestión del sector educativo mediante el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas del Instituto									
AP06P06 - Apoyo Administrativo Proporcionado	PA	7	7	7	7	100%			
Justificación: El cumplimiento de la meta programada para este periodo. se dio de acuerdo a lo previsto, mediante la atención oportuna de los requerimientos de las áreas que integran el INIFED. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.									
PROPÓSITO 1: Otorgar los recursos financieros, materiales y de servicio a las áreas, de conformidad con el presupuesto autorizado al INIFED en el presente ejercicio fiscal									
SO01A15 - Solicitud Atendida	PA	7	7	7	7	100%			
Justificación: Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios en atención a los requerimientos de las áreas del INIFED. se cumplió con la meta programada para el trimestre. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.									
COMPONENTE 1: Atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED									
SO01A15 - Solicitud Atendida	PA	7	7	7	7	100%			
Justificación: La meta programada para este indicador se cumplió mediante la elaboración del presupuesto que permitió atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED de manera oportuna. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.									
ACTIVIDAD 1.1: Recibir los requerimientos de apoyo administrativo en materia de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED									
RE34A12 - Requerimiento Atendido	PA	7	7	7	7	100%			
Justificación: Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios en atención a los requerimientos de las áreas del INIFED. se cumplió con la meta programada para el trimestre. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.									

Sello de la unidad responsable	Mtro. Ezequiel Gutiérrez Ramírez Director de Administración Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1342 egutierrez@inifed.gob.mx	Arq. Homero L. Barocio Suárez Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54 80 47 00 Ext. 4793 hbarocio@inifed.gob.mx	Fecha: 08/01/2015 Hora: 18:39 Fecha de Envío

SEP

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2014
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **OCTUBRE / DICIEMBRE**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES INDICADOR	META 2014 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, a través de Estrategias para mejorar la gestión del sector educativo mediante el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas del Instituto	Porcentaje de atención a las áreas del INIFED	100%	100%	100%	El cumplimiento de la meta programada para este periodo, se dio de acuerdo a lo previsto, mediante la atención oportuna de los requerimientos de las áreas que integran el INIFED. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.
PROPÓSITO 1	Otorgar los recursos financieros, materiales y de servicio a las áreas, de conformidad con el presupuesto autorizado al INIFED en el presente ejercicio fiscal	Porcentaje de respuesta a las solicitudes de las áreas del INIFED	100%	100%	100%	Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios en atención a los requerimientos de las áreas del INIFED, se cumplió con la meta programada para el trimestre. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.
COMPONENTE 1	Atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED	Porcentaje de solicitudes atendidas de las áreas del INIFED	100%	100%	100%	La meta programada para este indicador se cumplió mediante la elaboración del presupuesto que permitió atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED de manera oportuna. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.
Actividad 1.1	Recibir los requerimientos de apoyo administrativo en materia de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED	Porcentaje de requerimientos recibidos por las áreas del Instituto	100%	100%	100%	Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios en atención a los requerimientos de las áreas del INIFED, se cumplió con la meta programada para el trimestre. EFECTO Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.

Sello de la unidad responsable	Mtro. Eyecatl Gutiérrez Ramírez Director de Administración Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1342 egutierrez@inifed.gob.mx	Arq. Homero L. Barocio Suárez Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4793 hlbarocio@inifed.gob.mx	Fecha: 08/01/2015 Hora: 18:39 Fecha de Envío